

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

33155 *Anuncio de la Notaria de Don Pablo Gutierrez-Alviz y Conradi, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en Sevilla, sobre tramitación de procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Pablo Gutierrez-Alviz y Conradi, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho profesional en 41001 Sevilla, calle Santas Patronas, 2 y 4, esquina a Reyes Católicos, planta primera,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, Expediente provisional número 1/2010, de la siguiente finca:

Descripción de la finca.- Urbana.- Vivienda edificada en una sola planta, sobre una parcela de terreno al sitio del olivar de Torreblanca, en término municipal de Sevilla, señalada actualmente con el número veinticinco de la calle Trafalgar.

Tiene su entrada por la indicada calle y se compone de zaguán de entrada, salón-comedor, un dormitorio, cocina, aseo y trastero, estando dotada además de un patio. Sus linteros actuales, mirando a la finca desde la calle Trafalgar, son: por la derecha, con la casa número veintisiete; por la izquierda, con la número veintitrés, ambas de la misma calle; y fondo, con casa número veinte de la calle Creus. Ocupa lo edificado la superficie de sesenta y seis metros cuadrados, estando el resto destinado a patio.

La parcela tiene una superficie de setenta y cinco centiáreas.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número nueve de Sevilla, al folio 18, del tomo 3.343, libro 422, finca 7/20.287, inscripción 3.^a

Se señala la primera subasta para el día 2 de noviembre de 2010 a las 10,00 horas; la segunda, en su caso, para el día 25 de noviembre de 2010, a las 10,00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 20 de diciembre de 2010, a las 10,00 horas; y en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 10 de enero de 2011, a las 10,00 horas.

Todas las subastas se celebrarán en el Notaría.

El tipo para la primera subasta es de noventa y nueve mil euros (€ 99.000); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sevilla, 7 de septiembre de 2010.- Notario del Ilustre Colegio de Andalucía.

ID: A100066704-1